



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Departamento de Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel. 2653-1170, 2653-1171, Fax: 2653-1193
E-mail: municipalidad_santafe@yahoo.es
Pagina web. www.santafeocotepeque.org



CONTRATO DE PROYECTO DE ELABORACION DE UN TROCO RECOLECTOR DE BASURA Y 10 BASUREROS LOS CUALES SERAN INSTALADOS EN SECTORES ESTRATEGICOS DENTRO DEL MUNICIPIO, DICHO CONTRATO SE FIRMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA PADRE TAMAYO DE LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES (SERNA) CON APOYO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA FE.

Nosotros, **JOSE RICARDO ROSA MATA**, mayor de edad, casado, hondureño, de Oficio Caficultor, con tarjeta de identidad número [REDACTED] con domicilio y residencia en la [REDACTED] Municipio de Santa Fe, Departamento de Ocotepeque actuando en mi condición de Alcalde Municipal y Representante Legal de La Municipalidad de Santa Fe, Ocotepeque acreditado por el TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL de acuerdo al artículo 43 de la Ley de Municipalidades según consta en el punto único del acuerdo municipal celebrada en fecha 25 de enero del año 2022. En base al acta No 77-2021 del Tribunal Supremo Electoral de declaratoria de autoridades municipales, por lo cual tiene amplias facultades para celebrar actos y contratos y representar a la **ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE** denominado en adelante como **LA MUNICIPALIDAD** y **MANUEL DE JESUS TOLEDO SANTOS** mayor de edad, casado, hondureño, portador del DNI [REDACTED], RTN [REDACTED], con domicilio en Agua Caliente, Santa Fe, Ocotepeque, quien en adelante se denominara **EL CONTRATADO**, convenimos en celebrar el presente Contrato que se explica de la siguiente manera:

•Santa Fe, Rinconcito encantador de la región del Trifinio•

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Departamento de Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel. 2653-1170, 2653-1171, Fax: 2653-1193
E-mail: municipalidad_santafe@yahoo.es
Pagina web. www.santafeocotepeque.org



CANTIDAD	DESCRIPCION	UND/MDD
Elaboración de un troco recolector de basura.	Se construirá un troco recolector de basura el cual será de medidas de 2.00x2.00x2.00 metros el cual llevará un eje y dos llantas, con estructura de hierro con lamina que sea de buena resistencia, así mismo sistema de remolque para trasladar de un lugar a otro remolcado con otro vehículo y será instalado en un lugar estratégico de la aldea Agua Caliente.	L58,000.00
Elaboración e instalación de diez basureros	Se construirá 10 basureros para instalar en el municipio de lamina que pueda filtrar líquidos y que sean de fácil vaciado de la basura con bisagras que lo permitan.	L. 38,000.00
TOTAL		L. 96,000.00

PRIMERA. - Objeto del Contrato. EL CONTRATADO se compromete a realizar los trabajos descritos en el recuadro de la cláusula anterior en tiempo y forma.

SEGUNDA. – Duración del Contrato. El contrato tiene una vigencia de 25 días a partir de su firma tomando como fecha de inicio el día **03 de agosto de 2023** y fecha de finalización **28 de agosto de 2023** y se dará la orden de inicio del proyecto a partir del día **03 de agosto del presente año**.

TERCERA. - HONORARIOS. Por esta obra EL CONTRATANTE se compromete a pagar a EL CONTRATADO la cantidad de **NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS (L. 96,000.00)** por concepto la elaboración del troco y los 10 basureros; la cual EL CONTRATANTE se compromete a liquidar de la siguiente forma: a) se cancelará mediante cheque la cantidad de

•Santa Fe, Rinconcito encantador de la región del Trifinio•

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Departamento de Ocotepeque, Honduras C.A.

Tel. 2653-1170, 2653-1171, Fax: 2653-1193

E-mail: municipalidad_santafe@yahoo.es

Página web. www.santafeocotepeque.org



NOVENTA Y SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 96,000.00) a favor del señor **MANUEL DE JESUS TOLEDO SANTOS** quedando de esta forma cancelados en su totalidad los honorarios descritos en la presente cláusula; b) la totalidad del pago de honorarios será cancelada una vez entregado lo solicitado y descrito en la cláusula primera, conforme fue ya descrito con fondos provenientes de la Secretaria de Recursos Naturales SERNA los cuales son de manera exclusiva para los proyectos previamente aprobados en el marco del Programa Padre Andrés Tamayo, para lo cual ya se cuenta con los recursos asignados, ambas partes se comprometen a firmar el acta de entrega al finalizar la obra para constatar el cumplimiento de la obra requerida.

CUARTA. - RETENCION DEL 12.5%: en cumplimiento al Artículo 50 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta se deducirá del monto total del contrato el 12.50 %; en el caso de que el contratista este sujeto al régimen de pagos a cuenta en la SAR, deberá presentar su respectiva constancia vigente para que no se proceda a realizar la retención enunciada en la presente cláusula.

QUINTA.- Ambas partes hace constar bajo protesta de decir verdad que la información anteriormente asentada es verídica, comprometiéndose a resarcir los daños y perjuicios que sean ocasionados con base en una falsa declaración de su parte, **SOBRE TODO EN EL CASO ESPECIFICO DE QUE DICHO CONTRATO SEA ENVIADO Y RECIBIDO POR ALGUN MEDIO AJENO AL CONTROL DE EL CONTRATANTE;** en todo caso este se reserva el derecho de hacer valida la garantía de indemnización enumerada en la cláusula cuarta de este documento.

SEXTA. - Para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento y ejecución en su caso del presente **CONTRATO**, así como para todo aquello que no esté estipulado en el mismo, **LAS PARTES** que en el intervinieron se someten a la jurisdicción y competencia de las leyes y tribunales del departamento de Ocotepeque, renunciado expresamente a cualquier otro fuero que por razón de su actual o futuro domicilio o, por cualquier otra causa pudiere llegar a corresponderles.

Leído que fue el presente **CONTRATO** y estando **LAS PARTES** que en el intervinieron conformes en todas y cada una de las cláusulas que anteceden, firman por triplicado el mismo,

•Santa Fe, Rinconcito encantador de la región del Trilinia•



Alcaldía Mpal.
Santa Fe Ocotepeque.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Departamento de Ocotepeque, Honduras C.A.

Tel. 2653-1170, 2653-1171, Fax: 2653-1193

E-mail: municipalidad_santafe@yahoo.es

Página web: www.santafeocotepeque.org



teniendo los tres ejemplares la misma fuerza y valor de un documento original, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes y una para el **AREA DE TESORERIA MUNICIPAL** firmando en Santa Fe, departamento de Ocotepeque a los 03 días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.


ALCALDIA MUNICIPAL
SANTA FE
OCOTEPEQUE, HONDURAS
ALCALDE
2015

JOSE RICARDO ROSA MATA

1414-1978-00004

CONTRATANTE



MANUEL DE JESUS TOLEDO SANTOS

1414-1987-00016

CONTRATADO

•Santa Fe, Rinconcito encantador de la región del Trifinio•